



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Dirección Fiscal
 Av. Juárez No 976,
 Cuarta Sección C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México
 Teléfono (33) 3134-3222
 P.F.C. UGU 250974485

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
 ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	115	2020
06/10/2020		
NO. PROYECTO	1706263	
ALFOMBO	1.1.1.1	
PROGRAMA	SUBPROYECTO CHICARRÓN	
CARGO PRESUPUESTAL		

3.6.6.2	DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
CODIGO DE UNO	ENTIDAD O DEPENDENCIA SUJETANTE
31 77 11 52	CAMINO ING. RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PISO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
UBICADO	COMERCIO

COMERCIO EXTERIOR 1080 LA AURORA, GUADALAJARA JALISCO	LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		
CONCLUCO DEL PROVEEDOR	PROVEEDOR	TELÉFONO	
	LT1050220FPS	van@labtech.com.mx	33 36 19 40 40
	RFC	FAX/VO CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	<p>INCUBADORA DE BAJA TEMPERATURA PARA O.S.O. carbónicas: volumen de la cámara: 3.2 Cu.Pl. Rango de Temperatura de 0°C a +45°C (a una temperatura ambiental de 20°C) requiere ambiente controlado, utiliza sistema gasifier. Uniformidad de Temperatura de +1-0.5°C a 20°C. Control por microprocesador. Circulación de aire forzado. Pantalla digital para los parámetros ajustados y los reales. Conexión eléctrica interior. 2 interruptores. Con luz fluorescente montada en la puerta. Medidas de la cámara: 18" (45.8 cm) de ancho x 14" (35.6cm) de fondo x 25" (64cm) de alto. Medidas externas: 24" (61cm) de ancho x 22" (56cm) de fondo x 33" (84cm) de alto. Requerimientos eléctricos: 120V 50/60 Hz. Fabricación: USA.</p>	1	71,150.00	\$71,150.00
				SUB-TOTAL	\$ 71,150.00
				IVA	\$ 11,384.00
				TOTAL	\$ 82,534.00

FORMA DE ENTREGA		CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES		REMARKS	
BASE DE ENTREGA	<input checked="" type="checkbox"/> PAGO	CONDICIONES DE ENTREGA	<input type="checkbox"/> NO PAGA	REMARKS	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARTES O C/SES	<input type="checkbox"/> N/A DE PAGOS/OPCS	CONDICIONES DE ENTREGA	<input type="checkbox"/> NO PAGA	REMARKS	<input type="checkbox"/>
REQUERIDA		OBSERVACIONES		REMARKS	

LABORADO:
 ASESORADO:
 APROBADO:
 LIC. SUSANA DEL ROSARIO REYES, JEFE DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTROS
 MTRA. MARÍA DEL PILAR ADGERRE THOMAS, SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 DR. OSCAR PRIETO CALDERÓN

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.